



Caritas
Regional de
Castilla y León

Vive sencillamente para que otros,
sencillamente, puedan vivir

Comunica

BOLETÍN Semanal Nº 14 – del 1 al 7 de abril de 2013

NOTICIAS CÁRITAS

Caritas, Cruz Roja y Federación de Bancos de Alimentos en Castilla y León, Premio Castilla y León de los Valores Humanos 2012

El jurado ha reconocido en esta candidatura conjunta sus dilatadas experiencias solidarias y el esfuerzo continuo en el ámbito de los servicios sociales en Castilla y León.

8 de abril de 2013 Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo

La candidatura conjunta Caritas Regional de Castilla y León, Cruz Roja Española en Castilla y León y Federación de Bancos de Alimentos de Castilla y León ha obtenido el Premio Castilla y León de los Valores Humanos en su edición correspondiente a 2012. El Jurado ha acordado, por unanimidad, conceder este galardón a la candidatura conjunta de Caritas Regional de Castilla y León, Cruz Roja Española en Castilla y León y Federación de Bancos de Alimentos de Castilla y León por sus dilatadas experiencias solidarias y el esfuerzo continuo en el ámbito de los servicios sociales, tanto de forma individual como conjuntamente, para paliar los efectos que la actual situación económica está provocando en buena parte de nuestra sociedad.

Con sus más de 6.000 ramificaciones parroquiales y sus 68 delegaciones diocesanas o regionales, la organización Caritas es un referente de la acción social y de la ayuda a los más desfavorecidos en España y en el mundo. Sustentada en un ideario cristiano y nutrida por un voluntariado que en Castilla y León alcanza los 4.700 socios, los 4.000 voluntarios y alrededor de los 12.200 donantes, Caritas desarrolla una importante labor de apoyo e integración con grupos de personas en situación de precariedad o exclusión social. Su trabajo se extiende por aquellas capas sociales más desprotegidas, abogando por la dignidad inviolable de las personas y la total oposición a todas las formas de pobreza, opresión, injusticia y desigualdad social. En España, cerca de cien mil personas, pertenecientes a diferentes colectivos marginales o desfavorecidos, recibieron atención por parte de esta

institución el año pasado. En las difíciles condiciones actuales, las casas de acogida y los comedores sociales de Caritas se convierten en una esperanza cercana para quienes padecen dificultades. Sólo en Castilla y León, cada año, Caritas atiende a unas 9.000 personas.

En el año en el que la Cruz Roja Internacional celebra el sesquicentenario de su creación, se hace cada vez más evidente la necesidad de organizaciones que han hecho de la solidaridad y la ayuda humanitaria su principal seña de identidad. Cruz Roja, a lo largo de su dilatada historia, ha estado allá donde la necesidad de cooperación, colaboración y ayuda se ha hecho patente. Desde la participación en conflictos bélicos hasta la creación de una red de primeros auxilios, Cruz Roja viene desarrollando una ingente labor humanitaria que la sitúa siempre cerca de las personas más vulnerables. Su plan de acción se materializa en actuaciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo, realizadas esencialmente a través de un voluntariado humano en constante crecimiento. En Castilla y León, desde su constitución en 1989, Cruz Roja cuenta con casi 85.000 socios y 15.000 voluntarios distribuidos por todas las provincias. Con su apoyo, muchas familias en dificultades, niños, personas mayores, sin empleo o en riesgo de exclusión social están afrontando las adversas condiciones socioeconómicas a las que nos venimos enfrentando en los últimos años.

Las aproximadamente 100.000 personas que este año prevé atender el Banco de Alimentos de Castilla y León son un argumento incontestable para valorar la labor social y de ayuda humanitaria que presta esta institución, tanto en la Comunidad como en el resto de España. La Federación Castellano y Leonesa cuenta con diez delegaciones ubicadas, además de en Ponferrada, en cada una de las capitales de provincia, y su acción, cada vez más coordinada, palia en buena medida la situación de precariedad de muchas familias afectadas por la crisis económica. Creada en 2007, la Federación Castellano y Leonesa del Banco de Alimentos, que cuenta con la ayuda de 120 voluntarios, distribuyó el pasado año doce millones y medio de

kilogramos de víveres entre las familias más necesitadas, dos tercios de las cuales eran familias españolas. Asimismo, el Banco de Alimentos colabora con 790 entidades para el reparto de alimentos que proceden de los excedentes de la Unión Europea.

El Jurado del Premio Castilla y León de los Valores Humanos ha estado compuesto por Jesús Fernández Rodríguez, presidente de la Asociación del Cáncer de Castilla y León y Premio Castilla y León 2011; Juan José Benito García, secretario Fundación Hombres Nuevos; Jesús Sanz Senovilla, delegado Federación Interfranciscana; José Luis Martín Alonso, delegado ABC Castilla y León; Florencio Carrera Castro, director Castilla y León Radio; y Luis Benítez González como secretario del Jurado.

Los galardonados hasta el momento con el Premio Castilla y León de los Valores Humanos son: 2001, Monseñor Nicolás Castellanos; 2002, CERMI Castilla y León; 2003, Hermanos Franciscano de la Cruz Blanca; 2004, Hermandades de Donantes de Sangre de Castilla y León; 2005, Catalina Montes Mozo; 2006, Purificación Santamarta Bravo; 2007, Rafael del Río Sendino; 2008, Presentación López Vívar; 2009, Grupo de Rescate y Salvamento de Castilla y León; 2010, José María Martín Patino; y la Asociación Española Contra el Cáncer en Castilla y León en 2011.

Cáritas Española

EL ACCESO A LA SALUD, UN OBJETIVO INALCANZABLE PARA LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL

Con motivo de la celebración, el próximo domingo 7 de abril, del Día Mundial de la Salud --una fecha que conmemora el aniversario de la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948--, Cáritas Española reafirma la prioridad del derecho a la salud como uno de los ejes que vertebran su acción de cooperación fraterna en numerosos países de todo el mundo.

La mitad de la población mundial, sin protección socio-sanitaria

Los problemas de salud afectan en una proporción más alta a los grupos vulnerables y en situación social más precaria, especialmente a las personas que viven en los países del Sur. Según la Organización Mundial del Trabajo (OIT), más de la mitad de la población mundial carece de protección socio-sanitaria, con mayor incidencia en regiones como el África subsahariana y Asia meridional.

La Constitución de la OMS establece que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano. Sin embargo, este derecho no debe entenderse como el derecho a estar sano, sino a



acceder a una atención sanitaria oportuna, aceptable, asequible y de calidad

satisfactoria. Significa también que los Gobiernos deben crear las condiciones que permitan a todas las personas vivir lo más saludablemente posible. Esas condiciones incluyen la disponibilidad de servicios de salud, un trabajo saludable y seguro, una vivienda adecuada y alimentos nutritivos.

De hecho, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud (4, 5 y 6) se centran en mejorar la atención sanitaria materno-infantil y en la lucha contra unas enfermedades que están vinculadas directamente con la pobreza: la tuberculosis, la malaria, el VIH/Sida... Además, se estima que el hambre es la causa del 35 % de todas las muertes de niños menores de cinco años que se producen en el mundo, cuya subnutrición los hace vulnerables a infinidad de enfermedades prevenibles.

Para la Red Cáritas el acceso a los servicios sanitarios y a los medicamentos por parte de las personas más vulnerables es una línea de acción prioritaria dentro de su estrategia de ayuda humanitaria, al igual que la lucha contra la pobreza y el hambre, causantes de tantas enfermedades en los países más desfavorecidos.

Centro médico y maternidad en Burkina faso

Los proyectos de salud de Cáritas Española, que se realizan en colaboración con las Iglesias locales y las Cáritas locales, están repartidos por todo el mundo, donde llegan a las comunidades y personas más vulnerables.

Un buen ejemplo de esta acción en el terreno de la salud es el proyecto que se viene acompañando en Burkina Faso --el quinto país con el índice de desarrollo humano más bajo del mundo, según el Informe Sobre Desarrollo Humano (IDH) 2013--, cuyo objetivo es la mejora de los servicios de salud que se prestan en la zona de Yalgo, en la Diócesis de Kaya, una de las regiones más pobres del país.

Hace dos años, se construyó un centro médico con el apoyo financiero de Caritas Española y de Manos Unidas. El centro, que atiende a 150 niños de 0 a 7 años que sufren una malnutrición grave y 13.000 enfermos, dispone de centro de recuperación nutricional (especialmente para los niños), un dispensario, una farmacia y un mini-laboratorio.

En la actualidad, se está trabajando en ampliación de este proyecto con la construcción de una maternidad y de un depósito y sistema de distribución de agua potable para todas estas estructuras sanitarias.

Salud materno-infantil en Camboya

Otro programa en materia de salud es el que Cáritas Española apoya, desde 2007, en tres de las provincias más aisladas de Camboya (Siem Reap, Battambang y Preah Vihear) para mejorar el nivel de salud de la población de 115 aldeas remotas de esta región. Y es que, aunque la agenda de salud del Gobierno camboyano ha ido mejorando durante los últimos años, la cobertura sanitaria sigue siendo insuficiente, sobre todo en las zonas rurales. Este programa pretende

Los proyectos se centran principalmente en la mejorar de la nutrición familiar especialmente de los niños; la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil y perinatal; y prevenir las tres enfermedades contagiosas más prevalentes en la zona (VIH/SIDA, dengue/malaria y tuberculosis). Este programa se completa con planes de vacunación a todas las aldeas y la distribución de complementos nutricionales, medicamentos antiparasitarios, vitamina A y pastillas de hierro entre la población local, así como la formación de matronas tradicionales y la ayuda económica para el transporte a los centros de salud de las mujeres gestantes.

Salud y nutrición infantil en 82 comunidades de Ecuador y Perú

La Red Cáritas también actúa en las zonas más desfavorecidas de América. Desde el año 2008 se viene acompañando, con el apoyo de la AECID, las Cáritas de Perú y Ecuador en el marco de un convenio binacional para combatir la desnutrición crónica y la anemia nutricional infantil en 62 comunidades rurales del Perú y otras 20 de Ecuador,

beneficiando directa e indirectamente a unas 500.000 personas.

A lo largo de estos años se ha conseguido que estas comunidades rurales, que al comienzo del proyecto, presentaban un bajo índice de desarrollo, con una economía de subsistencia y altos índices de anemia y desnutrición infantil, mejoren de forma notable sus condiciones de vida y su dignidad.

Como resultado de esta importante experiencia de cooperación fraterna, se consolidó una red binacional enfocada a la defensa del derecho de alimentación, que en las zonas de intervención se está convirtiendo en un importante referente para otras organizaciones sociales e instituciones públicas en la lucha contra la desnutrición.

Además, en la mayoría de las zonas de intervención las autoridades han iniciado proyectos como el de "Comunidades nativas saludables", que contempla acciones para mejorar la salud de la población, como al tratamiento del agua para consumo humano, viviendas, manejo de residuos sólidos, sensibilización sobre la importancia de la higiene ambiental...

También se ha mejorado el acceso a los servicios de salud, coordinando la actuación de los equipos del proyecto con el personal de los puestos de salud locales para implicar a estos últimos en las campañas de salud desarrolladas en las comunidades.

Este convenio sigue teniendo continuidad a fecha de hoy, tanto en Ecuador como en Perú. En el primero, se viene avanzando en el trabajo con las comunidades participantes en los objetivos definidos en el Convenio inicial, además de ampliar la actuación a otros ámbitos de desarrollo local; y, en el segundo, va a iniciarse una intervención en nuevas comunidades rurales, a partir de la experiencia adquirida hasta ahora, poniendo la salud y la alimentación como derechos inalienables de las personas más vulnerables.

Cáritas Diocesana de Burgos.

VI Ciclo de Cine del Programa Betania

El Programa Betania de Caritas, que atiende a mujeres en contexto de prostitución, organiza a lo largo de este mes el VI Ciclo de Cine, que en esta edición se centra en la prostitución en Asia. Dos películas y un reportaje, que se proyectan los días 2, 9 y 16 de abril, van a acercar al público esta realidad oculta que afecta a más de 300.000 mujeres en nuestro país.

La primera de las cintas del Ciclo, la película Agua, trata sobre una niña de ocho años que, al morir el hombre con el que la habían casado, sufre el destino que la tradición tiene previsto en estos casos: ingresar en un ashram para viudas donde deberá pasar el resto de su vida.

Xiu Xiu, el segundo título que se proyectará, está ambientada en la revolución cultural china de los años 70 y en la historia de toda una generación perdida que fue enviada a zonas rurales. Wen Xiu, de 15 años, protagoniza un periplo que acaba en un campo donde es forzada a la prostitución.

Con el documental programado para el último día del Ciclo se completa una visión sobre un fenómeno que se ceba especialmente en el continente asiático, en el que la mujer sufre numerosas exclusiones. La entrada es gratuita y todas las proyecciones tendrán lugar en el salón de Caja Círculo de la Plaza de España de Burgos.

Cáritas Diocesana de León.



El pasado sábado 6 de Abril, el cuarteto leonés Mágicos 70's que continúa rescatando canciones de la década de los setenta, ofreció un concierto benéfico en favor de Cáritas Diocesana de León en el

Auditorio Ciudad de León.

Este grupo ha hecho este concierto para colaborar con esta institución donando la recaudación de las entradas, y al mismo tiempo hacer disfrutar a los asistentes al evento con un repertorio que incluyó temas pop, rock and roll, twist, de diversos cantantes de la época de los 70.

Mágicos 70's comenzó a ofrecer éste tipo de conciertos a mediados del año 2010, que resultaron ser un auténtico éxito de público y crítica. Desde entonces y hasta ahora han ofrecido diversos conciertos por la provincia leonesa.

La formación cuenta con la experiencia de los hermanos gemelos Quiñones. Esteban a la voz y batería, Agustín a la voz y guitarras y la valía de sus otros dos integrantes que son Alberto Espadas García al piano y teclados y Mario Delgado Álvarez al bajo eléctrico, los dos músicos de reconocido prestigio dentro del panorama de la música en León.

Cáritas Diocesana de Salamanca.

La galería de arte Annia vende grabados de Goya a beneficio de Cáritas Diocesana de Salamanca



Se venderán 40 grabados de los desastres de la guerra y los beneficios serán destinados a colaborar en los diferentes proyectos de Cáritas.

La galería de arte Annia pone en venta 40 grabados de Goya con sello de autenticidad. Se venden individualmente y enmarcados en pan de oro, por un precio estimado entre los 200 y 300 euros.

Las personas interesadas pueden hacerlo acudiendo a la galería: C/Pollo Martín 22. Llamando por teléfono al 923.12.37.05 o en la sede de Cáritas: C/Monroy 2, o llamando por teléfono al 923.26.96.98.

Las imágenes de los cuadros estarán colgadas en la página web y página de facebook de la institución:

www.caritasalamanca.org

www.facebook.com/caritasSalamanca

En Cáritas agradecemos este gesto de compromiso con la realidad que estamos viviendo.

Cáritas Diocesana de Segovia

BAJO EL TÍTULO "ESTEREOTIPOS FALSOS, REALIDADES VERDADERAS", CARITAS SEGOVIA ORGANIZA UN CURSO DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS

Contará con la participación de Sergio Barciela, miembro del Equipo de Inmigración de Cáritas Española

Con el título para " Seguir caminando en Tiempos Difíciles. Estereotipos falsos, realidades verdaderas", Cáritas Segovia ha programado para el próximo viernes 12 de abril en los locales del Centro Intercultural "Asiri" un encuentro de formación para todos los voluntarios de la institución independientemente del campo en el que estén desarrollando su actuación.

Dicho curso tiene como objetivo el de presentar herramientas para evitar ciertos prejuicios que están en nuestras mentes diariamente y ahora aún más debido a la situación de crisis en la que estamos inmersos. Para ello contamos con la presencia de Sergio Barciela, miembro del Equipo de Inmigración de Cáritas Española, quien nos dirigirá a lo largo del día en los diferentes temas a tratar. Temas, los estereotipos, factores, influencias, inmigración y reto.

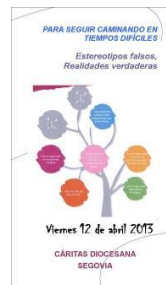
Todos aquellos que estén interesados y quieran más información del curso pueden llamar a Cáritas Diocesana de Segovia.

Cáritas Diocesana de Segovia

EL RECONOCIMIENTO A LA ASISTENCIA SANITARIA, EJE CENTRAL DE LA JORNADA SOBRE SALUD PROMOVIDA POR CÁRITAS

Contará con la participación de representantes del INSS y del C.A.I.

Caritas Diocesana de Segovia, con la colaboración del Instituto Nacional de la Seguridad Social, ha organizado una Jornada sobre Salud con la denominación: El reconocimiento a la asistencia sanitaria. Tendrá lugar el Jueves 11 de Abril a las 17:30h en el Centro Cultural



San José (C/Tomasa de la Iglesia).

La Jornada pretende informar y encontrar respuestas ante la constatación de situaciones de desprotección de personas necesitadas. La reforma sobre el derecho a la salud del Real Decreto Ley16/2012 supone un cambio de modelo que afecta fundamentalmente a las personas con dificultades, tanto a ciudadanos españoles, comunitarios y extracomunitarios. Con esta Jornada, Caritas Segovia quiere hacer conocedores a toda la sociedad de la realidad de dicha situación producida por la reforma sanitaria.

Las ponencias de la Jornada serán impartidas por D. Ángel Rafael Sanz Merino (Director del INSS); D. Francisco Cornejo Carrillo (Subdirector del INSS) y Dª Petra Sacristán Llorente (Jefa del C.A.I.)

Los contenidos a desarrollar serán: los titulares y beneficiarios; la efectividad de la asistencia sanitaria y copago y los supuestos especiales.

Cáritas Diocesana de Segovia

DISEÑADAS LAS ACTIVIDADES DE LA NOVENA SEMANA DEL MAYOR DE CÁRITAS



Talleres, una visita guiada a la Casa de la Moneda y la proyección de la película "El Cuarteto" de Dustin Hoffman,

entre las actividades programadas Caritas Diocesana de Segovia organiza, del 15 al 19 de Abril, la 9ª Semana del Mayor bajo la denominación: Érase una vez... el mundo de los mayores.

Entre las actividades destacan las ponencias y talleres prácticos ofrecidos por Luis Ibáñez, Técnico de Emergencias sanitarias y protección civil el día 15 a las 17h en los salones parroquiales de Sto. Tomás.

La charla sobre el uso responsable de los medicamentos y su reciclado, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Belén en San Lorenzo el día 18 a las 17h y El Taller de Musicoterapia ofrecido por Jesús Gacimartín en la

Parroquia de Nueva Segovia el día 19 a las 17h también se encuentran entre las actividades programadas.

El día 16 a las 18h y con la colaboración de los Cines Luz de Castilla se exhibirá la película de Dustin Hoffman: "El cuarteto", con un precio para las entradas de 2 euros que se pueden adquirir en la sede de Cáritas Diocesana en la Calle San Agustín.

El día 17 de Abril y con la colaboración del Ayuntamiento se hará una visita guiada a La Casa de la Moneda de Segovia.

Cáritas Diocesana de Segovia

NUEVAS ACTIVIDADES EN EL CENTRO INTERCULTURAL "ASIRI" DE CARITAS DIOCESANA DE SEGOVIA



El Centro Asiri enseña diferentes lugares de Segovia

Con el objetivo de brindar

la oportunidad de conocer Segovia y sus lugares más interesantes, 20 participantes del Centro Intercultural ASIRI de Caritas Segovia, disfrutaron el pasado día 4, de la visita guiada al Centro Didáctico de la Judería Vieja, donde conocieron las costumbres e historia de la comunidad judía que vivió en Segovia.

Posteriormente, personas de 4 nacionalidades diferentes, visitaron parte de la muralla segoviana disfrutando de sus vistas y compartiendo una tarde tan agradable como interesante.

Cáritas Diocesana de Valladolid

Continuando con la animación por parte de Cáritas Diocesana de Valladolid del trabajo conjunto de las Cáritas Parroquiales de los nuevos arciprestazgos, el lunes 1 de abril se reunió por primera vez la Coordinadora del Arciprestazgo Sur de la Ciudad.



Después de compartir los días y horarios de los despachos de

acogida de cada una de las Cáritas Parroquiales y de conocer los proyectos supararroquiales que se están desarrollando allí, concretaron un encuentro de todos los miembros de los equipos parroquiales para el próximo 20 de mayo en el que concretarán alguna actividad o gesto común para el día de la Caridad a partir de la Campaña Institucional "Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir". La Coordinadora se reunirá de nuevo el 3 de junio para valorar este encuentro y avanzar una programación para el próximo curso.

Cáritas Diocesana de Valladolid

convocó a más de treinta personas a la charla informativa para nuevos voluntarios el martes 2 de abril. En esta charla informativa se presentó qué es Cáritas, qué hace Cáritas y qué implica ser voluntario en Cáritas.



Los participantes son personas que han mostrado interés en incorporarse como voluntarios o que ya están realizando alguna tarea desde hace poco tiempo.

El siguiente paso será participar en el Curso de Formación Básica de Voluntariado que se celebrará del 8 al 11 de abril. A partir de aquí, se estudiará el perfil de las personas que se ofrecen como voluntarias y, en función de las necesidades de Cáritas, se les hará una propuesta de incorporación o pasarán a engrosar la bolsa de voluntariado para cuando surja una necesidad adecuada a dicho perfil.

Cáritas Diocesana de Valladolid.



El Programa de Empleo y Economía Social de Cáritas Diocesana de Valladolid ha convocado nuevas acciones formativas para la inserción sociolaboral, continuando con la apuesta de acompañar

a las personas en desempleo.

Estas acciones para la inserción laboral se iniciarán el 15 de abril y son:

SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO

OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA. Requiere estar empadronado en Valladolid.

OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR. Requiere estar empadronado en Valladolid.

ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES.

Contemplan prácticas en empresa y se complementan con información y orientación laboral, así como con intermediación laboral, con el objetivo de que las personas que participen en este proyecto incrementen sus posibilidades de empleabilidad.

Están financiados por el Ayuntamiento de Valladolid y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (a través de la Asignación Tributaria para fines sociales del IRPF).

Cáritas Diocesana de Zamora.

Un centenar de niños del Centro de Apoyo al Menor (CAM) de Cáritas en Zamora han visitado a sus compañeros del nuevo CAM de Fermoselle el pasado viernes, 5 de abril. Una visita que ha servido para que todos los usuarios del programa de Infancia de Cáritas



Diocesana compartieran una jornada de convivencia en la que los chavales fermosellanos se convirtieron en

anfitriones por un día. El Centro de Apoyo al Menor de Fermoselle, perteneciente a Cáritas Diocesana de Zamora, está compuesto por 47 niños del pueblo de entre 6 y 12 años. El recién inaugurado CAM desarrollará una actividad similar a la de los centros de la capital: apoyo al estudio, talleres formativos, y actividades lúdicas. Sheila Gutiérrez es la educadora social responsable del CAM fermosellano y señala que las necesidades de las familias del pueblo son muy diferentes a las de Zamora: "aquí los problemas económicos no son tan graves aunque los miembros de la familia estén en paro y tampoco hay desestructuración familiar, ni tampoco tenemos niños de familias inmigrantes". Por tanto, el objetivo esencial del centro de Fermoselle será ofrecer una alternativa lúdico-formativa a los menores del pueblo. La puesta en marcha del CAM de Fermoselle ha sido posible gracias a la colaboración del Ayuntamiento y la Fundación Conchita Regojo.

CONVOCATORIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Resolución de 11 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con cooperación al desarrollo.

<http://boe.es/boe/dias/2013/03/21/pdfs/BOE-A-2013-3104.pdf>

Plazo Límite: 16 de abril de 2013

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO Junta de Castilla y León

ORDEN EYE/1118/2012, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, con compromiso de contratación, en la Comunidad de Castilla y León, y se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el año 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2012/12/27/pdf/BOCYL-D-27122012-2.pdf>

Plazo Límite: Abierto

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Junta de Castilla y León

ORDEN PRE/182/2013, de 25 de marzo, por la que se convocan subvenciones para proyectos de desarrollo y microacciones en el exterior para el año 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/03/27/pdf/BOCYL-D-27032013-9.pdf>

Plazo Límite: 16 de abril de 2013

Fundación Hazloposible

Microdonaciones.net es un proyecto de financiación colectiva (crowdfunding) de la Fundación Hazloposible. En esta web, las ONG pueden publicar sus proyectos y recibir pequeñas donaciones que les permitan financiarlos y sacarlos adelante. Si eres una entidad y quieres publicar en Microdonaciones.

<http://www.solucionesong.org/asesores/3445>

Plazo: Abierto

La Fundación ONCE

La Fundación ONCE convoca ayudas para proyectos del programa de "Autoempleo y creación de empresas del ámbito de la Economía Social"

http://www.obrasocialnca.com/es/socialia/subencion/ayudas_para_proyectos_del_programa_de_autoempleo_y_creacion_de_empresas_del

Plazo Límite: 31 de julio de 2013

Red de Jóvenes| Red de Educadores

8ª EDICIÓN DEL CERTAMEN DE INICIATIVA SOLIDARIA.

Desde el año 2006, anualmente celebramos el Certamen Iniciativa Solidaria de JyD. Numerosos/as jóvenes, por cuenta propia o animados y apoyados por sus educadores, familias, amigos etc..., ponen en marcha actividades solidarias y las presentan a este certamen, cuyo reconocimiento es conocer e implicarse en un proyecto de cooperación de la ONGD Jóvenes y Desarrollo o vivir una experiencia inolvidable en una ecoaldela autosostenible.

<http://www.iniciativasolidaria.org/certamen.php>

Plazo Límite: 31 de mayo de 2013

Fundación Solidaridad Carrefour

La Fundación Solidaridad Carrefour ha abierto la undécima edición de su "Convocatoria de Ayudas", una iniciativa dirigida a ONG que trabajen a favor de la infancia desfavorecida en España. La Fundación Solidaridad Carrefour donará un total de 180.000€ que se repartirán entre seis ONG locales (30.000€ para cada entidad).

<http://www.carrefour.es/grupo-carrefour/fundacion/convocatoria-de-ayudas/default.aspx>

Plazo Límite: 30 de abril de 2013

ONU-Habitat

El viernes 15 de febrero abrió la quinta convocatoria del Fondo para la Juventud Urbana de ONU-Habitat. La Agencia invita a los jóvenes que viven en ciudades o pueblos del mundo en desarrollo a solicitar subvenciones de hasta USD 25.000 para financiar sus proyectos.

<http://www.onuhabitat.org/jovenes>

Plazo Límite: 15 de abril de 2013

Fundación IBERDROLA

La Fundación IBERDROLA pone en marcha para el año 2013 una nueva Convocatoria de su Programa de Ayudas Sociales "Energía para la Solidaridad".

<http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESFUNARECOOAYU13CONV>

Plazo Límite: 25 de Abril de 2013

SUMARIOS DE INTERÉS BOE y BOCYL

DEL 1 AL 6 DE ABRIL DE 2013



1 de abril de 2013

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subvenciones

Resolución de 20 de marzo de 2013, de la Dirección General de Migraciones, por la que se convocan subvenciones para programas de retorno voluntario de personas inmigrantes.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/01/pdfs/BOE-A-2013-3506.pdf>

BOCYL

1 de abril de 2013

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN PRE/183/2013, de 26 de marzo, por la que se convocan subvenciones en materia de emigración dirigidas a las comunidades castellanas y leonesas en el exterior, a sus federaciones y confederaciones, para el año 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/01/pdf/BOCYL-D-01042013-3.pdf>

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN PRE/184/2013, de 26 de marzo, por la que se convocan subvenciones para la selección de plazas del Programa «Jóvenes Solidarios de Castilla y León» y se selecciona a los participantes para el año 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/01/pdf/BOCYL-D-01042013-4.pdf>

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES INSTITUTO DE LA JUVENTUD

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2013, del Instituto de la Juventud de Castilla y León, por la que se convoca la Segunda Edición del Programa de Movilidad para la Realización de Prácticas Profesionales en Portugal, en el marco del Proyecto «Emprendejove» de Cooperación Juvenil Transfronteriza.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/01/pdf/BOCYL-D-01042013-11.pdf>

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León con finalidad de cursar en 2013-2014 enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/01/pdf/BOCYL-D-01042013-13.pdf>



4 de abril de 2013

JEFATURA DEL ESTADO

Vida laboral

Corrección de errores y erratas del Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/04/pdfs/BOE-A-2013-3609.pdf>

BOCYL

4 de abril de 2013

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/180/2013, de 25 de marzo, por la que se convocan ayudas destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la prevención y reducción del abandono temprano de la educación y la formación, en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, durante el año 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/04/pdf/BOCYL-D-04042013-5.pdf>



5 de abril de 2013

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Subvenciones

Resolución de 28 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, por la que se convocan subvenciones correspondientes al año 2013 para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/05/pdfs/BOE-A-2013-3645.pdf>

BOCYL

5 de abril de 2013

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYE/160/2013, de 18 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa de prácticas no laborales realizadas en empresas con compromiso de contratación, y se aprueba la convocatoria para 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/05/pdf/BOCYL-D-05042013-1.pdf>

PUBLICACIONES

**JORNADAS,
CURSOS,...**



XVI Jornadas de Teología sobre la Caridad

**La Fuerza Evangelizadora
de la Caridad** +



**Salamanca
26, 27 y 28
de abril de 2013**

Lugar de celebración: Casa de la Iglesia (C/Risarcio, 48) y
Aulario Universidad Pontificia de Salamanca (C/Compañía, 3)
Horario de viernes a las 18:30 a domingo a las 14:00
La mañana es libre.



Información e inscripciones
www.jornadascaridad2013.org
voluntariado@cartasalamanca.org / 913 45 91 98
mikelguzan@cartasalamanca.org / 913 444 91 90

«El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización, no la dice brevemente 2Co 11:23»
Hoy, tras el Sínodo sobre la Nueva Evangelización, somos conscientes de que estamos en un momento difícil y privilegiado, a la vez, para que nuestros evangelizadores en el servicio caritativo y social aportemos a la Iglesia la fuerza evangelizadora de la caridad. ¿Pero qué lugar ocupa la caridad en la tarea evangelizadora de la Iglesia? ¿Cómo hacer realidad el Evangelio mediante la caridad y cómo anunciarlo en el ejercicio de la caridad?
Queremos aprovechar estas jornadas para profundizar a la luz de la reflexión teológica en los caminos del Espíritu que hacen que la caridad nos evangelice y nos haga ser cada día más evangelizadores.



2 de abril de 2013

El desempleo sube un 8,64% en el último año en Castilla y León, 2,6 puntos más que en España

Esta subida se situó 2,64 puntos por encima de la registrada a nivel nacional

ICAL

El número de parados se incrementó un 8,64% en Castilla y León en marzo respecto al mismo mes del año pasado, hasta llegar a 249.405 personas, lo que supone que en los últimos 12 meses se han destruido 19.840 puestos de trabajo, según los datos publicados hoy por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Esta subida se situó 2,64 puntos por encima de la registrada a nivel nacional, con un aumento interanual del desempleo del seis%, con 284.376 parados más, hasta los más de cinco millones.

En términos interanuales, el paro se elevó en todas las comunidades autónomas salvo en Islas Baleares, donde se redujo un 5,77% (con 5.546 parados menos). Castilla y León fue la séptima comunidad con mayor subida, superada por País Vasco, que presentó un 10,76% más (17.423 personas), Extremadura, con un 9,98% de incremento (13.876), Castilla-La Mancha, con un 9,85% más (24.585), Cantabria, con un 9,73 (5.205), Navarra, con un 9,57 (4.934) y La Rioja, con un 9,36% más (2.515 personas). Por su parte, los menores incrementos del número de parados tuvieron lugar en Canarias, con un 2,81% más (7.973 personas) y en Cataluña, con un 4,04% más (25.803).

Por lo que respecta a la evolución mensual, la cifra de desempleados disminuyó un 0,38% en Castilla y León con respecto a febrero, con 959 personas menos, por encima de la caída del conjunto del Estado, del 0,1%, con 4.979 parados menos.

El paro registrado bajó con respecto a febrero en nueve comunidades autónomas, entre las que destaca Las Baleares, con un 3,59% menos (-3.371 personas), Cantabria, con un uno% menos (-591), Madrid, con un 0,56% menos (-1.636) y Murcia, con un -0,44% y 704 desempleados menos. En el lado opuesto de la tabla, Ceuta encabezó las subidas con un 1,51% más (188 personas), seguida por Melilla, con un 1,11 (130 personas), La Rioja, con un 1,05% (304 personas) y País Vasco, con un 0,75% más y un incremento de 1.335 desempleados.

Por provincias

Por provincias, el número de personas inscritas en el EcyL aumentó en las nueve de la Comunidad en términos interanuales, con

Palencia y León a la cabeza, con subidas del 13,23 (1.905 personas más) y casi el 11% (4.838), respectivamente. A continuación se situaron Ávila, con un 8,68% más (1.555), Soria, con un 8,22 (537), Burgos, con un 8,21 (2.551), Zamora, con un 7,92 (1.421), Segovia, con un 7,35 (914), Salamanca, con un 7,22 (2.509) y Valladolid, con un 7,16% más y un incremento de 3.610 desempleados.

Con respecto a febrero, el paro cayó en seis provincias, encabezadas por Zamora, con un 1,8% menos (-355 personas), y seguida por Soria, con un -1,23 (88), Salamanca, con un uno% menos (-378), Palencia, con un -0,81 (-133), Burgos, -0,64 (-215) y Ávila, con un 0,62% menos (-121 personas). Por el contrario, el desempleo se incrementó en Valladolid, con un 0,43% más (230 personas), Segovia, con un 0,42 (56 personas) y León, con un 0,09% más y 45 personas.

Por sexos

De los 249.405 parados registrados en marzo en la Comunidad, 123.849 eran hombres y 125.556 mujeres. Además, 25.831, tenían menos de 25 años (14.196 hombres y 11.635 mujeres). A nivel nacional, el desempleo masculino se situó en 2.506.091 personas y el femenino en 2.529.152. Entre los jóvenes menores de 25 años se fijó en 479.712 personas.

Entre los extranjeros, al contrario que con la población nacional, el paro descendió un 3,03% en el último año (-806 personas), hasta situarse en 25.759, frente a una caída en España del 4,71% (-30.866 personas), con un total de 624.383. El desempleo entre los inmigrantes también bajó con respecto a febrero en Castilla y León, concretamente un -0,22% (57 personas menos).

Por su parte, el número de desempleados castellanos y leoneses que se beneficiaron de alguna ayuda en el tercer mes del año fue de 138.201. De ellos, 77.393 recibían una prestación contributiva, 51.501 el subsidio de desempleo y 9.307 la renta activa de inserción.

Por sectores

Por sectores de actividad, los servicios continuaron a la cabeza en número de desempleados en la Comunidad, con 143.880 personas, por delante de la construcción, con 39.623; la industria, con 28.619, y la agricultura, con 13.591. Además, 23.692 ciudadanos registrados en el EcyL como demandantes de empleo no tenían ninguna experiencia laboral.

A nivel nacional, de los 5,03 millones de parados, 3,12 millones corresponden al sector servicios, 761.458 al de la construcción, 554.037 a la industria y 214.497 a la agricultura, si bien hay inscritos 378.811 españoles sin empleo anterior.

Contratos

Para terminar, en el tercer mes del año se firmaron en la Comunidad 39.062 nuevos contratos, un 8,43% más que en febrero y un ocho% menos que en el mismo mes de 2011. De ellos, 35.167 fueron temporales y 3.895 indefinidos. De estos últimos, 2.402 fueron ordinarios, 1.469 de conversión y 24 de personas con discapacidad.

2 de abril de 2013

Las empresas tendrán más difícil recurrir a las prejubilaciones

Hoy entra en vigor la nueva normativa que dificulta el acceso a los retiros anticipados o parciales con el fin de alargar la vida laboral

EUROPA PRESS

Las empresas que lleven a cabo expedientes de regulación de empleo (ERE) tendrán más difícil incluir jubilaciones anticipadas y parciales desde hoy cuando entre en vigor la nueva regulación que endurece el acceso a estas dos figuras para tratar de incentivar la prolongación de la vida laboral. Según el Real Decreto-ley para promover el envejecimiento activo, aprobado el pasado 15 de marzo, esta nueva normativa no será de aplicación para los afectados por ERE aprobados o suscritos antes del 1 de abril de 2013, siempre que la extinción o suspensión de la relación laboral se produzca con efectos anteriores al 1 de enero de 2019.



Para que se respeten las condiciones pactadas en el marco de estos expedientes será preciso que los ERE pactados estén debidamente registrados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) antes del 15 de abril. Al margen de estos procedimientos colectivos, la nueva normativa afectará también a partir de mañana a los jubilados anticipadamente o de forma parcial que no vuelvan a quedar incluidos en alguno de los regímenes de la Seguridad Social.

Las empresas apuran las últimas horas

En estas circunstancias, algunas empresas han acelerado las negociaciones de sus respectivos ERE para asegurarse la posibilidad de aplicar la legislación anterior a la reforma. Es el caso de CaixaBank, que alcanzó un acuerdo con los sindicatos en la madrugada del 26 de marzo para reducir la plantilla de la entidad. En virtud de este acuerdo, no habrá ningún despido forzoso en la entidad y las salidas voluntarias, que se articularán a través de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), tendrán un tope máximo de 2.600 personas. Además, el plan se desarrollará en dos años, hasta diciembre de 2014.

Asimismo, el 27 de marzo, el Grupo Gerdau (Sidenor) aceptó la propuesta de UGT para que todos los trabajadores que cumplan la edad reglamentaria, entre 60 y 61 años, puedan acceder a la jubilación anticipada por contrato de relevo hasta el 31 de diciembre de 2018. En el aire están, sin embargo, los procesos de regulación abiertos en otras empresas como Iberia, que aún no ha alcanzado un acuerdo definitivo y se encuentra aún negociando con los sindicatos medidas de productividad, o

Barclays, que ha planteado un expediente colectivo que en un principio afectará a 1.100 trabajadores, cuyo primer periodo de consultas concluyó el pasado lunes sin acuerdo entre la entidad y los sindicatos.

¿Cómo se endureceren las jubilaciones?

Así, desde hoy la norma establece la edad necesaria para la jubilación anticipada forzosa en cuatro años antes de la edad legal, de tal forma que la edad de acceso será en 2013 de 61 años y un mes, y subirá gradualmente año tras año hasta alcanzar los 63 años en 2027. El periodo mínimo de cotización exigido para acceder a esta jubilación pasará de 30 a 33 años y para poder acogerse a esta modalidad se exigirá ser demandante de empleo al menos seis meses de la solicitud, tras un despido colectivo o un despido objetivo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o una resolución judicial conforme a la Ley concursal. Los coeficientes reductores que se aplicarán sobre la pensión serán de entre el 6%, con 44,5 años cotizados, y el 7,5%, con 38,5 años cotizados.

En lo que respecta a la jubilación anticipada de carácter voluntario, se eleva a 35 años el periodo mínimo de cotización exigido para acceder a esta figura. Además, la edad para acceder a la jubilación anticipada voluntaria se establece en dos años antes de la edad legal, es decir, 63 años y un mes para 2013, que se irá incrementándose manera progresiva, hasta alcanzar los 65 años en 2027. Los coeficientes reductores sobre la pensión para aquellos que, cumpliendo los requisitos anteriores, se jubilen anticipadamente de manera voluntaria oscilarán entre el 8%, con 38,5 años cotizados, y el 6,5%, con 44,5 años cotizados.

En el caso de la jubilación parcial, la edad de acceso se sitúa en dos años con respecto a la edad legal, es decir, 63,1 meses en 2013 y 65 años en 2027. Los años de cotización mínimos necesarios para acogerse a esta modalidad serán 33 (en caso de personas con discapacidad serán 25 años) y se exigirá también al interesado una antigüedad de seis años en la empresa.

Las empleadas de hogar

Por otro lado, a partir de mañana también habrá novedades para los empleados del hogar, colectivo que pasó a integrarse en el Régimen General de la Seguridad Social desde enero de 2012 tras suprimirse su régimen especial. A diferencia de la normativa anterior, que designaba siempre en el empleador esta tarea, a partir de mañana los trabajadores que presten sus servicios durante menos de 60 horas mensuales por empleador deberán ocuparse directamente de su afiliación, altas, bajas y variaciones de datos cuando así lo acuerden con sus empleadores.

En todo caso, las solicitudes de alta, baja y variaciones de datos presentadas por los empleados de hogar deberán ir firmadas por sus empleadores. La responsabilidad por el incumplimiento de la obligación de cotizar al Sistema Especial para Empleados de Hogar en estos supuestos corresponderá al propio empleado y, subsidiariamente, al empleador o empleadores, salvo que éstos acrediten la entrega de sus aportaciones y cuotas por cualquier medio admitido en derecho.

Herrera corrige a Mateos y asegura que la Junta no cerrará las aulas rurales

El presidente garantiza la apertura de las aulas durante los cuatro próximos años y se aplicará además a los centros que cerraron en septiembre

J. I. F.

No ha disimulado su sorpresa y de hecho el mismo portavoz del PSOE, Óscar López, ha reconocido la felicidad que le ha producido el anuncio del presidente de la Junta, Juan



Vicente Herrera cuando, a la primera pregunta de control del

Gobierno que le ha formulado el principal grupo de la oposición, el presidente ha asegurado que no se cerrará ningún aula del medio rural en el que se cursan primero y segundo de la ESO. La medida se aplicará durante los cuatro próximos cursos y se aplicará no solo a los 19 pueblos y 38 aulas que se verían afectadas por la medida a partir de septiembre, si no que la decisión tendrá carácter retroactivo. Según Herrera, los centros que cerraron en septiembre volverán a abrir siempre y cuando "cumplan los requisitos".

Estos requisitos son tener un mínimo de 10 alumnos en los dos cursos (primero y segundo de la ESO) o tener 10 alumnos en primero y 7 alumnos en segundo, siempre y cuando la distancia con el centro más próximo al que tuvieran que trasladarse los niños esté a más de 45 kilómetros.

Nuevos CEOs. De esta forma el presidente ha desacreditado la medida que había adoptado el consejero de Educación, Juan José Mateos y que ha llevado a muchos de los pueblos afectados a manifestarse en contra. No obstante, el presidente ha ido un poco más allá y ha anunciado la posibilidad de crear nuevos CEO en el territorio de Castilla y León "siempre que la mejoría de la situación económica permita tener presupuestos para ello". Para que se puedan construir estos nuevos centros se han de cumplir los requisitos mínimos, es decir, disponer al menos de 15 alumnos por cada curso, 60 alumnos en el CEO rural.

Con esta medida se garantizará igualmente "a las familias y a los alumnos que podrán matricularse recibiendo el servicio de transporte".

El pleno (incluido la bancada socialista que había formulado la pregunta) ha aplaudido la decisión de la Junta.

El número de parados registrados sin prestación bate un nuevo récord

Los nuevos recortes aprobados por el Gobierno pueden hacer empeorar aún más la cifra

Miguel Jiménez

Cada vez más parados se quedan sin protección. El número de desempleados inscritos en las oficinas públicas que no perciben ningún tipo de prestación marcó un nuevo récord en el mes de febrero, según los datos que ha difundido el Ministerio de Empleo. Además, la tasa de cobertura se ha situado en el nivel más bajo de toda la crisis y aún puede empeorar con los nuevos recortes aprobados por el Gobierno. De los 5,04 millones de parados



registrados que había en febrero (pues los datos de prestaciones van con un mes de retraso), un total de 2,9 millones tenían derecho a prestación contributiva, subsidio o renta activa de inserción, mientras que una cifra récord de 2.137.390 parados apuntados en las listas públicas no percibían ayudas.

La tasa de cobertura ha caído al nivel más bajo de toda la crisis. Empleo calcula esa tasa dividiendo el número total de beneficiarios de prestaciones por la suma de los parados con experiencia laboral previa más los beneficiarios del subsidio a trabajadores eventuales agrarios (que cuentan como beneficiarios de prestaciones, pero no como parados). El resultado es que esa tasa ha caído al 63,25%, 4,7 puntos menos que un año antes y muy lejos del nivel de protección del 80,9% que se llegó a alcanzar en 2010.

La contrapartida es que se empieza a contener el gasto en desempleo. En febrero fue de 2.720 millones, un 0,03% menos que en el mismo mes de 2012.

2 de abril de 2013

La recaudación de impuestos dirigidos a fines sociales batió récords en 2012

El 50% de los contribuyentes marcaron esta casilla para 'Fines Sociales'

La recaudación se destinará a la ejecución de 1.103 programas

Efe

El dinero recaudado este año de los contribuyentes a partir de la selección voluntaria de la casilla destinada a 'Fines Sociales' ha batido «récords» a pesar de la crisis económica, según han constatado la Plataforma de ONG de Acción Social y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo durante el acto de presentación de la campaña X Solidaria 2013. Además, han indicado que el 50% de los contribuyentes marcaron esta casilla, lo que corresponde a casi diez millones de personas, 300.000 más que en 2011.

El presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, ha asegurado que el "récord" de recaudación para fines sociales demuestra que "a más crisis y más separación entre ricos y pobres, la ciudadanía española es más solidaria".

Poyato ha hecho hincapié en que los proyectos que desarrollan las ONG con lo recaudado se destina entre otros colectivos, a las personas mayores, la infancia, las víctimas de violencia de género, inmigrantes, enfermos de cáncer y a la población rural más desfavorecida.

¿En dónde se invertirá lo recaudado?

Los más de **270 millones recaudados** gracias a "la solidaridad" de 9,8 millones de personas que decidieron destinar el 0,7% de sus impuestos en 2012 a fines sociales ayudarán a casi seis millones de personas en riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo de **1.103 programas realizados por 425 ONG**.

Según ha explicado el presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social, Juan Lara, el 77,72% del recaudo se destinará a proyectos de acción social; el 19,43%, a cooperación al desarrollo en países de África, Latinoamérica y Asia, y el 2,85% a proyectos de medio ambiente.

Lara ha recordado que las subvenciones que recibirán las ONG con el dinero recaudado serán íntegras para los proyectos y programas de las ONG y en ningún caso para sus estructuras o funcionamiento

3 de abril de 2013

Coordinadora de ONGD pide erradicar el hambre como prioridad política

EUROPA PRESS



La Coordinadora de ONGD pedirá este jueves la erradicación del hambre como prioridad política y que la alimentación se entienda como un derecho humano, durante la consulta de Naciones Unidas sobre hambre, seguridad alimentaria y nutrición --de cara a la elaboración de la nueva agenda de desarrollo a partir del 2015-- que tendrá lugar mañana en Madrid.

"Que 868 millones de personas sufran desnutrición no es fruto del azar sino de causas políticas y económicas concretas que hacen que, a dos años de cumplirse el plazo marcado para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no podamos hablar de grandes éxitos en la reducción del hambre y la pobreza", ha denunciado la presidenta de la Coordinadora de ONGD, Mercedes Ruiz-Giménez.

En este sentido, ha señalado que es "escandaloso" que casi 900 millones de personas sufran desnutrición "mientras continúan de manera imparable la especulación alimentaria en los mercados financieros y los abusos de poder de algunas corporaciones multinacionales del sector agroalimentario".

Por ello, Ruiz-Giménez ha afirmado que, como organizaciones de la sociedad civil, exigirán "que la erradicación del hambre y la desnutrición sean un elemento prioritario en la revisión de los ODM" durante la consulta de alto nivel que Naciones Unidas celebra en Madrid. "Reclamaremos medidas contundentes para garantizar el derecho a alimentación y la soberanía alimentaria", ha sentenciado.

LOS RETOS ALIMENTARIOS DEL SIGLO XXI

La Coordinadora de ONGD ha explicado que "una de las cuestiones más preocupantes es el acaparamiento de tierras", que supone "una seria amenaza para la agricultura campesina y la seguridad alimentaria en millones de personas en el mundo". En Senegal, por ejemplo, el 30 por ciento de la superficie cultivable --670 mil hectáreas-- está en manos de empresas o estados extranjeros y de algunos altos funcionarios o empresarios senegaleses.

Según añade la organización, "otro reto urgente es acabar con la creciente especulación alimentaria en los mercados en la que intervienen entidades financieras internacionales y los grandes poderes del agronegocio". Así, recurren a las palabras del ex relator de la ONU para el Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler: "Especular con los alimentos es un crimen contra la humanidad que los países democráticos deben impedir".

En concreto, casi 2.000 millones de personas en el mundo --una de cada 3-- utilizan más del 50 por ciento de sus ingresos para adquirir comida, por lo que los efectos de la subida de los precios alimentarios "son devastadores".

Por ello, la coordinadora ha advertido de que "erradicar el hambre no es una tarea exclusiva de la política de cooperación", ya que "las políticas comerciales, medioambientales o económicas tienen mucho que ver con el acceso a los alimentos". Así, concluye que "todas estas propuestas no podrán llevarse a cabo si no se cuenta con un firme liderazgo político al más alto nivel".

7 de abril de 2013

El PSOE propone un fondo contra la pobreza de 1.000 millones

AGENCIAS



El secretario general del PSOE, Alfredo

Pérez

Rubalcaba, ha propuesto a las fuerzas políticas, instituciones y agentes sociales un "gran compromiso" contra la pobreza y la exclusión que plantea la creación de un fondo de emergencia de mil millones de euros para este año. Ante la situación de "emergencia nacional" que se vive en España, Rubalcaba ha presentado esta iniciativa socialista que beneficiaría a más de 500.000 familias, crearía o mantendría 30.000 puestos de trabajo y permitiría aumentar en más de 80.000 el número de beneficiarios de las rentas de inserción.

Para el PSOE, "la situación generada por el aumento del paro, agravada por las políticas antisociales y los recortes del PP, está provocando una auténtica emergencia nacional". En este sentido, lamenta que más del 20% de la población esté viviendo bajo el umbral de la pobreza, que dos millones de niños se encuentren en riesgo de pobreza y que las ONG tengan que atender a más de cinco millones de personas.

Rubalcaba ha explicado la propuesta en un acto celebrado en la sede de su partido con representantes de la sociedad civil y dirigentes socialistas. Del fondo, se distribuirían 400 millones para los servicios sociales de los ayuntamientos para aumentar las ayudas de alimentación, gastos de vivienda, becas de comedor, libros, material escolar y transporte, además de programas de empleo, ayuda a domicilio y nuevos albergues y centros de acogida.

Otros 400 millones serían para que las comunidades autónomas aumenten en 83.000 el número de beneficiarios de rentas mínimas de inserción y los otros 200 millones para una convocatoria extraordinaria de subvenciones a las ONG del Tercer Sector, que supondría doblar los fondos anuales que tienen ahora mismo, indica la propuesta socialista.

6 de abril de 2013

430 solicitudes para las 6.000 viviendas disponibles en el Fondo Social para desahuciados

efe

El Gobierno explica que si con los actuales requisitos no se alcanza el número necesario de solicitudes, se podrán flexibilizar

El Fondo Social de Vivienda (FSV) de alquiler destinado a familias desahuciadas, que entró en vigor en enero, ya ha recibido 430 solicitudes para acceder a las cerca de 6.000 disponibles.

El Ejecutivo espera que el número de peticiones crezca a medida que se conozca



mejor, para lo cual, según ha explicado a Televisión Española el subsecretario del Ministerio de

Economía, Miguel Temboury, será muy útil la colaboración de las entidades implicadas así como de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En cualquier caso, ha dicho, si se detecta que con los requisitos que actualmente se exigen no se alcanza el número necesario de solicitudes, se flexibilizarían los mismos, para que las viviendas puedan ser atribuidas a personas «de características parecidas».

Los arrendatarios serán personas desalojadas de su vivienda habitual por impago de la hipoteca a partir del 1 de enero de 2008, con unos ingresos por unidad familiar inferiores a tres veces el IPREM (1.597,53 euros mensuales) y que cumplan los requisitos de vulnerabilidad especial fijados en el decreto por el que se paralizaron los desahucios durante dos años.

El precio del alquiler oscilará entre 150 y 400 euros mensuales, con un máximo del 30% de la renta total neta de la unidad familiar, y los contratos tendrán una duración de dos años, prorrogables por uno más.

DATOS MENSUALES DESEMPLEO

2 de abril de 2013

MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO EN CASTILLA Y LEÓN

**Paro registrado,
Demandantes de empleo,
Contratos y Prestaciones**

MARZO 2013

PARO REGISTRADO

En Castilla y León en el mes de marzo de 2013 están registrados 249.405 parados. En España la cifra se sitúa en 5.035.243 parados. En términos mensuales, respecto a febrero de 2013, en Castilla y León el paro registrado disminuye en 959 parados (-0,38%) y en 4.979 parados en España (-0,10%).

En términos anuales, respecto a marzo de 2012, el paro registrado aumenta en Castilla y León (8,64%) y en España (5,99%).

PARO REGISTRADO POR PROVINCIA

En términos mensuales, el paro disminuye en Ávila (-0,62%), Burgos (-0,64%), Palencia (-0,81%), Salamanca (-1,00%), Soria (-1,23%) y Zamora (-1,80%), aumentando en León (0,09%), Segovia (0,42%) y Valladolid (0,43%).

En términos anuales, el número de parados aumenta en todas las provincias de la Comunidad: Ávila (8,68%), Burgos (8,21%), León (10,96%), Palencia (13,23%), Salamanca (7,22%), Segovia (7,35%), Soria (8,22%), Valladolid (7,16%) y Zamora (7,92%).

PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En relación a las prestaciones por desempleo, el número de solicitudes en Castilla y León en el mes de febrero de 2013 (el mes anterior al resto de datos del informe) es de 46.993 y el de altas tramitadas es de 51.989. En España el número de solicitudes de prestaciones por desempleo es de 820.672 y el de altas tramitadas 837.238.

En términos mensuales, el número de solicitudes de prestaciones por desempleo ha disminuido en Castilla y León (-14,73%) y en España (-22,68%). Respecto del número de altas tramitadas, disminuye en Castilla y León (-2,33%) y en España (-16,96%).

En términos anuales, el número de solicitudes ha aumentado en Castilla y León (19,51%) y ha descendido en España (-5,79%) y el número de altas tramitadas ha aumentado en Castilla y León (37,62%) y en España (1,55%).



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

TABLA 2. PARO REGISTRADO POR PROVINCIA. CASTILLA Y LEÓN Y ESPAÑA. MARZO 2013

	Dato absoluto	Variación			
		Intermensual		Interanual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ávila	19.475	-121	-0,62%	1.555	8,68%
Burgos	33.614	-215	-0,64%	2.551	8,21%
León	48.984	45	0,09%	4.838	10,96%
Palencia	16.299	-133	-0,81%	1.905	13,23%
Salamanca	37.237	-378	-1,00%	2.509	7,22%
Segovia	13.342	56	0,42%	914	7,35%
Soria	7.072	-88	-1,23%	537	8,22%
Valladolid	54.008	230	0,43%	3.610	7,16%
Zamora	19.374	-355	-1,80%	1.421	7,92%
Castilla y León	249.405	-959	-0,38%	19.840	8,64%
España	5.035.243	-4.979	-0,10%	284.376	5,99%

FUENTE: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SEPE.

TABLA 1. PARO REGISTRADO POR SEXO, GRUPO DE EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. CASTILLA Y LEÓN Y ESPAÑA. MARZO 2013										
	Nº de parados		Variación intermensual				Variación interanual			
			Absoluta		Relativa		Absoluta		Relativa	
	CyL	España	CyL	España	CyL	España	CyL	España	CyL	España
Total	249.405	5.035.243	-959	-4.979	-0,38%	-0,10%	19.840	284.376	8,64%	5,99%
Sexo										
Hombre	123.849	2.506.091	-580	2.465	-0,47%	0,10%	11.372	134.309	10,11%	5,66%
Mujer	125.556	2.529.152	-379	-7.444	-0,30%	-0,29%	8.468	150.067	7,23%	6,31%
Grupo de edad										
Menor de 25 años	25.831	479.712	-342	-154	-1,31%	-0,03%	-432	-29.167	-1,64%	-5,73%
Mayor de 25 años	223.574	4.555.531	-617	-4.825	-0,28%	-0,11%	20.272	313.543	9,97%	7,39%
Sector de actividad económica ⁽¹⁾										
Agricultura	13.591	214.497	-85	3.331	-0,62%	1,58%	4.600	46.153	51,16%	27,42%
Industria	28.619	554.037	258	1.638	0,91%	0,30%	453	14.205	1,61%	2,63%
Construcción	39.623	761.458	-603	772	-1,50%	0,10%	-2.821	-48.917	-6,65%	-6,04%
Servicios	143.880	3.126.440	-753	-15.822	-0,52%	-0,50%	23.018	307.038	19,04%	10,89%
Sin empleo anterior	23.692	378.811	224	5.102	0,95%	1,37%	-5.410	-34.103	-18,59%	-8,26%

Nota: ⁽¹⁾ La clasificación de los parados por sector de actividad se ha realizado de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

FUENTE: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SEPE.

TABLA 12. ALTAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y PLAZO MEDIO DE RECONOCIMIENTO POR PROVINCIA Y TIPO DE PRESTACIÓN. FEBRERO ⁽¹⁾ 2013							
	Tipo de prestación				Variación relativa		Plazo medio de reconocimiento (días)
	Prestación contributiva	Subsidio	Renta activa de inserción	Total	Intermensual	Interanual	
Ávila	1.023	697	143	1.863	-26,16%	-6,85%	2,00
Burgos	8.908	1.237	191	10.336	10,36%	29,36%	1,78
León	8.104	1.668	280	10.052	0,32%	64,06%	2,46
Palencia	2.283	592	87	2.962	-9,09%	10,48%	1,09
Salamanca	2.785	1.487	307	4.579	-22,30%	13,99%	2,01
Segovia	2.122	610	71	2.803	1,26%	17,08%	2,14
Soria	2.415	297	27	2.739	-18,02%	60,93%	1,32
Valladolid	12.621	1.705	276	14.602	9,25%	63,64%	1,62
Zamora	1.292	632	129	2.053	-23,85%	5,61%	0,90
Castilla y León	41.553	8.925	1.511	51.989	-2,33%	37,62%	1,82
España ⁽²⁾	555.315	235.439	33.783	837.238	-16,96%	1,55%	2,37

Notas: ⁽¹⁾ Altas del mes anterior al resto de datos del informe.

⁽²⁾ En los totales se incluyen los Subsidios Eventuales Agrarios.

FUENTE: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SEPE.